



INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos del septiembre de 2025, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” ID N° 460.237**, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52 la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, y su Decreto Reglamentario, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP N° 324/2025 de fecha 12 de agosto del 2025, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” ID N° 460.237**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Patrosinio Almada, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Lic. Mirian Gonzalez, en representación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones

2. ANTECEDENTES:

Que, por Memorándum GDT/TIC/N°069/2024, identificado como NOT-0052-2024-000075, de fecha 09 de agosto de 2024, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, remitió el pedido para la “**CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS**”, **repcionado el 23 de agosto de 2024.**

Que, el presente proceso Licitatorio cuenta con Dictamen U.O.C. N° 06/25, de fecha 30 de enero de 2025, de la Unidad de Control y Verificación de Precios, por un monto máximo de Gs. 3.000.000.000.- (guaraníes tres mil millones) IVA INCLUIDO.-

Que, el llamado cuenta con inclusión en el PAC 2025 para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” - ID N° 460.237.-**

Que, por la Resolución C.A. N° 008-023/2025 de fecha 13 de febrero de 2025, se resolvió: **Art. 1°** Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS – AD REFERENDUM 2025” - ID N° 460.237, **Art. 2°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS - AD REFERENDUM 2025” - ID N° 460.237, previa adecuación del mismo, con relación a las retenciones impositivas que serán aplicadas, que deberán ser del 0,4% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art.277° de la Ley 7228/03, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las modificaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 008-0100/2025, de fecha 13 de febrero de 2025 de la Secretaria del Consejo de Administración. **Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación del llamado en cuestión, previa emisión de la autorización del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en virtud a lo establecido en el Decreto Reglamentario N°3248/2025 en su Art. 397, que expresa: “Las Instituciones Públicas que componen el ámbito del Poder Ejecutivo, conforme al Art. 25 de la Ley N°7278/2024, previo al inicio de cualquier proceso de Contratación o incorporación independientemente de la fuente de financiamiento, deberán contar indefectiblemente con la autorización del MITIC en los siguientes casos: 1. Adquisición de equipos, sistemas (Software o programa), infraestructura física, plataformas tecnológicas, redes y/o sistemas y otros relacionados a tecnología de la información y comunicación (TICs). **Art. 4°** Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.- **Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470





3. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA N° 5000030521 de fecha 19 de marzo de 2025, informó que el referido llamado corresponde al objeto de gasto 261 “De Informativa y Sistemas Computarizados” que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1299/2025, de fecha 19 de marzo de 2025. Cabe destacar que el presente llamado es de carácter Plurianual.

4. **APERTURA DE SOBRES OFERTAS**

Conforme al Acta de fecha 12 de agosto de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 10:36 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” – ID N° 460.237.-

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- **CYBIRA CONSULTING RUC:80026531-9**

5. **INFORME JURÍDICO**

A los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en el Decreto Reglamentario N°2264/24, demás disposiciones pertinentes establecidas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, señalando que en su aspecto técnico y económico deberá ser evaluado por áreas o funcionarios idóneos designados para el efecto, y ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

- **CYBIRA CONSULTING, CON RUC N° 80026531-9:**
- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**
Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, y a lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Monto de la Oferta	Formulario de Oferta con Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 21 y Declaración Jurada de Integridad	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 21	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de las Personas Jurídicas
3.000.000.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Monto de Oferta Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida Póliza N° 1508061746 LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Documentos que acrediten la existencia del oferente Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente

MONTO MAXIMO TOTAL: Gs. 3.000.000.000.-

Se solicita verificar si las personas citadas más abajo figuran en la base de datos del SINARH.

Accionistas y/o Directivos:

- CESAR LEODEGAR CABELLO CACERES, CON C.I.N° 550895
- MERCEDES RIVALDI, CON C.I.N° 1012887

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 15.470





Se verificó en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el oferente no se encuentra Inhabilitado para Contratar.

INFORME SINARH

El reporte del Sistema SINARH desprende que las personas que ostentan la representación de la firma oferente no se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas al oferente, no se encuentran incurso en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.-

6. DOCUMENTOS SOLICITADOS DURANTE LA EVALUACIÓN:

Por correo electrónico Institucional, de fecha 26 de agosto de 2025, se solicitó a la firma Cybira Consulting los siguientes documentos:

- Presentación como mínimo de 6 (seis) **Certificados o Actas de Recepción Final de Servicio Técnico de Desarrollo y Mantenimiento del Sistemas**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 10 (diez) **(2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024)**. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Al menos 3 referencias deben ser de clientes distintos, al menos 2 **referencias** deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país.
- Antecedentes, con la presentación de la firma cliente, incluyendo la descripción de la experiencia en trabajos similares con empresas públicas y/o privadas, dentro de los últimos 10 (diez) **años (2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024)**. Dichos documentos deben estar debidamente sellados y firmados por el responsable que los emitió.
- Debe evidenciarse con al menos 6 (seis) **contratos** demostrando la experiencia de los cuales, al menos 3 **referencias** deben ser de clientes distintos. Al menos 2 **referencias** deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país.

Respuesta: La firma presentó la documentación solicitada la misma es analizada en el presente Informe de Evaluación.

7. CAPACIDAD FINANCIERA

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.

Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2022, 2023 y 2024.

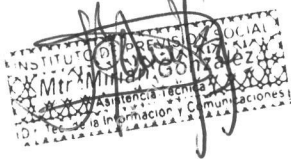
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2022, 2023 y 2024.

Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto máximo del llamado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2024) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

CYBIRA CONSULTING									
		2022		2023		2024		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.510.300.472	1,90	3.344.180.007	1,55	4.411.824.349	2,44	1,96	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.324.191.924		2.160.767.573		1.808.398.857			
Endeudamiento	Pasivo total	1.845.903.829	0,65	2.160.767.573	0,59	2.267.931.950	0,48	0,57	CUMPLE
	Activo total	2.860.836.653		3.653.898.780		4.692.748.460			
Rentabilidad	Utilidad neta	514.932.824	1,03	478.198.383	0,96	931.685.303	1,86	1,28	CUMPLE
	Capital	500.000.000		500.000.000		500.000.000			
Capital	Activo corriente					4.411.824.349	2.603.425.492	450.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.808.398.857			
MONTO OFERTADO									3.000.000.000.-

OBSERVACION: la empresa CYBIRA CONSULTING, Cumple con lo solicitado en el PBC en cuanto a capacidad Financiera.

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470





LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” ID N° 460.237

0000156

8. EXPERIENCIA REQUERIDA/ NIVEL DE FACTURACION

Demostrar la experiencia en Servicio Técnico de Desarrollo y Mantenimiento del Sistemas con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 10 (diez) (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

CYBIRA CONSULTING				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024)				
AÑO	CONTRATO/FACTURA	ENTIDAD/EMPRESA	MONTO	CUMPLE/NO CUMPLE
2022	35	IPS	2.970.000.000	
MONTO TOTAL CONTRATOS Y/O FACTURAS:			2.970.000.000	
MONTO DE LA OFERTA PRESENTADA			3.000.000.000	
50% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS			1.500.000.000	CUMPLE

9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Monto Mínimo:	1.500.000.000 IVA INCLUIDO.-
Monto Máximo:	3.000.000.000. IVA INCLUIDO.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Referencial	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación	Observación
1	81111504-001	Servicio técnico de Desarrollo y Mantenimiento del Sist. de Gobernanza	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	237.033	procedencia: Paraguay	237.033	237.033	0%	Cumple con las EE.TT. Se sugiere Adjudicar
Monto Total precio Unitario: doscientos treinta y siete mil treinta y tres (IVA incluido)								237.033		

10. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	CYBIRA CONSULTING
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
3. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de Intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
4. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
6. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
7. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
8. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple
9. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple
10. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple
11. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022,2023 y 2024) para contribuyente de IRE GENERAL.	Cumple
12. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida	Cumple
13. Presentación como mínimo de 6 (seis) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicio Técnico de Desarrollo y Mantenimiento del Sistemas, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 10 (diez) (2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024). Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Al menos 3 referencias deben ser de clientes distintos, al menos 2 referencias deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país.	Cumple
14. Formulario 106 de los tres últimos años (2022,2023 y 2024) para contribuyentes del IRE SIMPLE.	Cumple
15. IVA General de los 3 (tres) últimos años (2022,2023 y 2024), para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
16. Formulario 104 de los 3 (tres) últimos años (2022,2023 y 2024), para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
17. Demostrar la experiencia en Servicio Técnico de Desarrollo y Mantenimiento del Sistemas con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 10 (diez) (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024) años.	Cumple

Patrosine Almada
Abogado Mat. N° 13.470





	CYBIRA CONSULTING
En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	
18. El oferente deberá contar con presencia directa en Paraguay y tener como actividad principal las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), específicamente en el área de software o desarrollo de software, lo cual deberá ser comprobable mediante el objeto de su Constitución o la Constancia de RUC	Cumple
19. Antigüedad mínima de 10 años en el mercado para el desarrollo, mantenimiento y/o Implementación de software.	Cumple
20. Antecedentes, con la presentación de la firma cliente, incluyendo la descripción de la experiencia en trabajos similares con empresas públicas y/o privadas, dentro de los últimos 10 (diez) años (2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024). Dichos documentos deben estar debidamente sellados y firmados por el responsable que los emitió.	Cumple
21. Debe evidenciarse con al menos 6 (seis) contratos demostrando la experiencia de los cuales, al menos 3 referencias deben ser de clientes distintos. Al menos 2 referencias deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país.	Cumple
22. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple
23. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple
24. Se deberá presentar al menos una (1) referencia de trabajo similar, ejecutado para un mismo cliente, por un monto igual o superior a quinientos (500) salarios mínimos legales vigentes, acompañada de la respectiva constancia de satisfacción del cliente.	Cumple
25. Calificación y Experiencia del personal asignado, listado de los profesionales designados para la ejecución de los servicios, experiencia anterior, currículo vitae de los mismos acompañado de los certificados que comprueben el conocimiento	Cumple
26. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	Cumple

• Perfiles requeridos

Coordinador en gestión de proyectos tecnológicos	CUMPLE
Competencias	
Formación Académica	
Título habilitante con por lo menos 10 años de antigüedad como profesional en ingenierías o Licenciaturas en Informática, Ingeniería de Sistemas, Análisis de Sistemas u otras áreas técnicas afines	CUMPLE
Otros estudios, en al menos un curso de especialización en gerenciamiento de proyectos tecnológicos o gerenciamiento de proyectos en general	CUMPLE
Experiencia	
Experiencia General	
Experiencia de trabajo con al menos 8 años contados desde el año de la obtención del título habilitante, en gerenciamiento, conducción o coordinación de equipos de trabajos de áreas de tecnología en entidades públicas o privadas	CUMPLE
Experiencia Específica	
Experiencia mínima de 8 años en gerenciamiento o liderazgo de proyectos relacionados a implementaciones de soluciones de tecnología, que involucren personas, procesos y sistemas informáticos en entidades públicas o privadas.	CUMPLE
Gerenciamiento o liderazgo en al menos 1 proyecto similar al llamado con duración mínima de 1 año.	
Analista de procesos	
Competencias	
Formación Académica	
Título habilitante con por lo menos 6 años de antigüedad como profesional en ingenierías o Licenciaturas en Informática, Ingeniería de Sistemas, Análisis de Sistemas u otras áreas técnicas afines	CUMPLE
Otros estudios, relacionados a optimización o automatización de procesos, control de procesos, transformación digital, gestión de calidad y reingeniería de procesos. Certificación relacionada a modelados de procesos.	CUMPLE
Experiencia	
Experiencia General	
Experiencia de trabajo con al menos 6 años contados desde el año de la obtención del título habilitante, en puestos de análisis de sistemas o puestos con funciones similares en proyectos de implementación de sistema de información en organizaciones públicas o privadas	CUMPLE
Experiencia Específica	
Experiencia mínima de 6 años en gerenciamiento o liderazgo de proyectos relacionados a implementaciones de soluciones de tecnología basados en procesos, que involucren personas, procesos y sistemas informáticos en entidades públicas o privadas.	CUMPLE
Experiencias en documentación utilizando descripciones de casos de uso y/o historias de usuarios. Experiencia en Modelo y Notación de Procesos de Negocio (BPMN)	
Desarrollador Backend	
Competencias	
Formación Académica	
Título habilitante con por lo menos 3 años de antigüedad como profesional en ingenierías o Licenciaturas en Informática, Ingeniería de Sistemas, Análisis de Sistemas u otras áreas técnicas afines	CUMPLE
Otros estudios, relacionados a programación basado en arquitectura de servicios	CUMPLE
Experiencia	
Experiencia General	
Experiencia de trabajo con al menos 3 años contados desde el año de la obtención del título habilitante, en puestos de desarrollo de software	CUMPLE
Experiencia Específica	
Programador en proyecto no menor a 6 meses de duración usando arquitectura de servicios.	CUMPLE
Programador en proyecto con integración de diferentes sistemas, ya sea por API de servicios, librerías clientes u otros medios.	CUMPLE
Programador en proyecto de desarrollo no menor a 6 meses de duración donde haya desarrollado API de servicios REST o se haya enfocado en desarrollo de métodos para resolución de lógica de negocios.	CUMPLE
Programador en proyecto usando Contenedores Docker	CUMPLE

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470





LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” ID N° 460.237

0000154

Desarrollador Frontend	
Competencias	
Formación Académica	
Título habilitante con por lo menos 3 años de antigüedad como profesional en ingenierías o Licenciaturas en Informática, Ingeniería de Sistemas, Análisis de Sistemas u otras áreas técnicas afines	CUMPLE
Otros estudios, relacionados a programación con frameworks para desarrollo de interfaces	CUMPLE
Experiencia	
Experiencia General	
Experiencia de trabajo con al menos 3 años contados desde el año de la obtención del título habilitante, en puestos de desarrollo de software	CUMPLE
Experiencia Específica	
Programador en proyecto no menor a 6 meses de duración usando arquitectura de servicios.	CUMPLE
Programador en proyecto con integración de diferentes sistemas, ya sea por API de servicios, librerías clientes u otros medios.	CUMPLE
Programador en proyecto de desarrollo no menor a 6 meses de duración donde haya utilizado frameworks para desarrollo de interfaces Javascript como por ejemplo React, VUE, Angular (listado no limitativo)	CUMPLE
Programador en proyecto de desarrollo de Interfaces Web alimentadas por servicios REST	CUMPLE
Tester y Quality Assurance	
Competencias	
Formación Académica	
Título habilitante con por lo menos 3 años de antigüedad como profesional en ingenierías o Licenciaturas en Informática, Ingeniería de Sistemas, Análisis de Sistemas u otras áreas técnicas afines	CUMPLE
Otros estudios, relacionados a testing de sistemas de informacion	CUMPLE
Experiencia	
Experiencia General	
Experiencia de trabajo con al menos 4 años contados desde el año de la obtención del título habilitante, en puestos de desarrollo de software	CUMPLE
Experiencia Específica	
Experiencia mínima de 2 años al menos como Analista Tester con Orientación Técnica y/o Analista Tester con Orientación Funcional.	CUMPLE
Experiencia en uso de herramientas para la ejecución y seguimiento de testing. Planificación y ejecución de testing sobre arquitectura de servicios.	CUMPLE
Experiencia con documentaciones utilizando casos de uso y/o historias de usuarios.	CUMPLE
Implementador y Capacitador	
Competencias	
Formación Académica	
Título habilitante con por lo menos 2 años de antigüedad como profesional en ingenierías o Licenciaturas en Informática, Ingeniería de Sistemas, Análisis de Sistemas u otras áreas técnicas afines	CUMPLE
Otros estudios, curso tomado no menor a 40 horas demostrables por medio de una constancia que puede ser un contrato y/certificado que deberá contener los datos del curso como nombre y horas y/o por cada actividad relacionada a la docencia, capacitación sobre implementación de sistemas. Para capacitaciones en implementaciones se podrá presentar contratos que indiquen horas y tipos de capacitación.	CUMPLE
Experiencia	
Experiencia General	
Experiencia de trabajo con al menos 2 años contados desde el año de la obtención del título habilitante, en puestos de desarrollo y/o implementación de software	CUMPLE
Experiencia Específica	
Experiencia mínima de 2 años al menos como programador usando arquitectura de microservicios.	CUMPLE
Experiencia en proyectos utilizando servidores virtuales, preferentemente en tecnologías de nube, contenedores, clúster, arquitectura de alta disponibilidad.	CUMPLE
Experiencia con proyectos de automatización de procesos	CUMPLE

Se recomienda la adjudicación a la única oferta, la cual cumple con todas las EETT, experiencia técnica requerida y capacidad técnica para cumplir con el contrato.

11. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS RECTORES de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y las Resoluciones que se encuentran vigentes, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

- 1) **ADJUDICAR:** LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” ID N° 460.237, a la firma: CYBIRA CONSULTING RUC N°: 80026531-9, POR UN MONTO MINIMO DE Gs. 1.500.000.000.- (Guaraníes mil quinientos millones) IVA INCLUIDO Y UN MONTO MÁXIMO DE Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones) IVA INCLUIDO, por cumplir con las condiciones técnicas y legales exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

Patrosinio Almada
 Abogado Mat. N° 13.470

INSTITUTO DE PREVENCIÓN SOCIAL
 Mtr. Miriam González
 M. de la Información y Comunicaciones



12. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

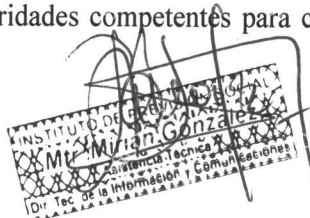
Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Es nuestro informe.

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470





LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/25 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” ID N° 460.237

0000152

ANEXO 1

Monto Mínimo:	1.500.000.000 IVA INCLUIDO.-
Monto Máximo:	3.000.000.000. IVA INCLUIDO.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81111504-001	Servicio técnico de Desarrollo y Mantenimiento del Sist. de Gobernanza	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	1	237.033	237.033	procedencia: Paraguay
Monto Total precio Unitario: doscientos treinta y siete mil treinta y tres (IVA incluido)							237.033

Monto Mínimo Adjudicado en la LPN N° 03/2025 “CONTRATACION DE SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y CONTROL INTERNO DEL IPS” ID N° 460.237, a la firma CYBIRA CONSULTING RUC: 80026531-9, es de Gs. 1.500.000.000.- (Guaraníes mil quinientos millones) IVA INCLUIDO, y Monto Total Máximo Adjudicado es de Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones) IVA INCLUIDO.

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470

